

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta y un días del mes de Enero del 2012, se reúnen los SOCIOS de la Compañía "FILIPO S.A." para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011 ✓

Puesto a consideración el orden del día es aprobado por todos los socios presente, el Presidente indica al secretario que proceda a la LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, el secretario procede a la lectura y luego de diez minutos se da por terminado la lectura, el presidente pone a consideración y es aprobada por todos los socios presentes.

Luego se pasa al segundo, interviene el Presidente y dice:

En cumplimiento de lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante Legal que soy de la compañía "FILIPO S.A." me permito manifestar lo siguiente:

1. Luego de una ardua deliberación entre los socios presente, LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESP. AL EJERCICIO ECONOMICO 2011, es puesto a consideración una vez más por parte del presidente de la compañía, lo cual es aprobada por todos los socios presente, sin nada más que tratar el Presidente da por terminada esta sesión siendo las 10H00. a los treinta y un días del mes de Enero del 2012.


CARLOS RAÚL ENCALIJA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE


VÍCTOR MANUEL MONTENEGRO SALAS
SECRETARIO